

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA BIODAF S.A. EN LIQUIDACION.

En Guayaquil a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil Catorce, a las diez hora, en el inmueble ubicado en la Avenida nueve de octubre 109 y Malecón Simón Bolívar de esta Ciudad, se reunió la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía BIODAF S.A., EN LIQUIDACION, con la asistencia de los siguiente accionistas el señor Jorge Antonio Guerrero Pino, por sus propios derechos, propietario de 266 acciones, y el señor Wellington Yovany Alvarado Pacheco, por sus propios derechos, propietario de 534 acciones por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar de los Estado Unidos de Norte América cada una. También se encuentra presente el Liquidador Principal Mario Santiago Altamirano Tauriz.

Preside la sesión el Señor Jorge Antonio Guerrero Pino actuando como Presidente de la Junta, actúa como Secretario de la junta el Señor Wellington Yovany Alvarado Pacheco, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Art. 234 y 239 de la Ley de Compañía.

El presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día.

- 1.- Informe del Liquidador Principal del año fiscal 2013
- 2.- Informe del comisario del año fiscal 2013
- 3.- Informe del balance general del año fiscal 2013
- 4.- Informe del balance de pérdidas y ganancias del año fiscal 2013
- 5.- Distribución de los beneficios sociales del año fiscal 2013

1.- El presidente sede la palabra al liquidador principal el cual pone a consideración de la junta el informe como liquidador principal de la compañía, Cumpló con informarles que durante el ejercicio económico del año 2013, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de la misma han dado resultados aceptables.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Liquidador Principal de la compañía BIODAF S.A., EN LIQUIDACION.

2.- El comisario toma la palabra y se dirige a la junta y presenta el informe del año fiscal 2013 y dice que en su opinión, los estados financieros de la compañía BIODAF S.A., EN LIQUIDACION están acordes a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

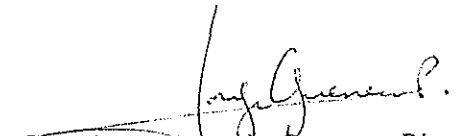
Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la compañía BIODAF S.A., EN LIQUIDACION.

3.- toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al balance general, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueba por unanimidad.

4.- toma la palabra el presidente de la junta y da lectura al balance de pérdidas y ganancias, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueban por unanimidad.

5.- el presidente de la junta toma la palabra y en referencia a la distribución del beneficio del año fiscal 2013, y no habiendo ganancia alguna, no hay utilidad que repartir, leído el informe la general la Junta General lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos se da por terminado la presente sesión.-Firman: señor Jorge Antonio Guerrero Pino, accionista- presidente de la junta.;Wellington Yovany Alvarado Pacheco, accionista- secretario de la junta


Jorge Antonio Guerrero Pino
Presidente de la Junta


Wellington Yovany Alvarado Pacheco
Secretario de la Junta